

Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes. 12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que peticion los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

LEMOS en el *Semanario de la industria*. MAS SOBRE AZUFRE.—Sin perjuicio de insertar á su tiempo los artículos que continúa publicando el *Caridemo* acerca de la materia, lo hacemos á continuacion de lo que nos dice nuestro corresponsal desde Teruel, despues de una importante observacion sobre la supresion de aduanas interiores tan incompleta.

Justo y arreglado á buenos principios económicos encuentro el decreto de 1.º del actual sobre géneros, frutos y efectos comerciales extranjeros y coloniales, mas debe observarse que esa medida ecsigia que á la vez se quitasen algunas trabas que los géneros, frutos y efectos nacionales tienen en su circulacion interior, ecsigiéndose guias de procedencia sin limitacion de zonas, como sucede v. g. con todos los productos de minería. De lo contrario podrá suceder, y sucederá desde luego con los productos de la industria minera, que los extranjeros circularán libremente pasada la zona y puntos de confrontacion, y que los nacionales seguirán como hasta aquí con trabas y embarazos de circulacion, siendo por tanto de peor condicion que los extranjeros. Y habrá disputas y controversias, y tendrán en casos dados los conductores de géneros nacionales que decir que son extranjeros para que nadie los incomode, lo cual no dejará de ser curioso, y de dar una idea bien triste del gobierno de nuestro país.

Esto me recuerda lo que desde la malhadada orden de 10 de mayo está sucediendo con el azufre. Sabe V. que á su virtud se han cerrado los establecimientos de beneficio del azufre español, así en esta provincia, como en las de Andalucía, debiendo haber sucedido lo mismo con los del Estado en Hellin y Benamaurel. Los mineros han tenido que enviar y siguen enviando á los puntos de consumo las ecsistencias con que les sorprendió aquella estúpida orden del señor ministro de Hacienda Salamanca, dada á instancia y provecho de su tan allegado pariente don Manuel Agustin Heredia, del comercio de Málaga; ecsistencias que solo las de una sociedad de este pueblo de Teruel ascendian nada menos que á veinte y ocho mil arrobas empacuetadas ya en sus vastos almacenes. Ahora bien, ha sucedido y sucede v. g. en la plaza de Barcelona, que es la de mas consumo del reino, que llega una partida de azufre extranjero y se le ecsige el 6 por 100 á razon ó sobre el valor de 30 rs. el quintal, que arroja 15 maravedises en arroba: llega otra del mismo género, pero español, y se le cobra el propio 6 por 100 sobre el valor de 32 reales la arroba, que asciende no ya á 15 maravedises sino á 65. Esto mismo sucede en Madrid y en todas las aduanas del reino; y es el resultado que en el año de 1847, están tan bien administrados los intereses de la nacion española, que por un mismo género y por un mismo derecho se cobra en sus aduanas 15 maravedises en arroba si es *extrangero*, y 65 si es *nacional*, amen de haber pagado este las contribuciones del 5 por 100 de productos sin deduccion de expensas, y la del derecho de superficie, que ciertamente no alcanzan al género extranjero. ¿Puede V. creer, ni concibe una monstruosidad de esa especie? Pues sepa mas, y es que se ha hecho ver el absurdo en las aduanas, que todos lo reconocen. y que nadie pone remedio. ¡Así van las cosas de España, y esos son los beneficios de los partidarios de la libertad de comercio como el señor Salamanca! »

Dice el mismo periódico. La real orden de 10 de mayo, permitiendo la cuasi libre introduccion del azufre extranjero, lastima no solo nuestra minería de este ramo, como ha indicado muy bien esa redaccion, sino que tiende á lastimar ademas el cultivo de la barrilla vegetal, que tanta riqueza produce á los agricultores del litoral de Murcia y Almería, á los de la costa de Cataluña entre Barcelona y el Llobregat, y á los de varias localidades de la ribera del Ebro. Tambien tiende á destruir el aprovechamiento de los compastos que espontáneamente produce nuestro suelo en varios

puntos, particularmente la thenardita del barranco de Espartinas cerca de Aranjuez, y los ricos y abundantes manantiales de sulfato de sosa en la provincia de Burgos y en la de Cervera.

«El que ha redactado el considerando de la citada real orden, se conoce que no se halla enterado ó que no ha tenido presente el estado de ciertas industrias en España.»

Así por ejemplo, una de las ventajas que él supone resultarán con la introduccion del azufre extranjero, es el fomento de la industria vidriera. En la fabricacion de vidrio el coste de las primeras materias es una cosa insignificante; la dificultad está en la parte científica, es decir, en la buena construccion del horno, en la confeccion de los crisoles, en la proporcion de la mezcla de los diversos ingredientes, y en la buena direccion del fuego en el atizado y en el templado. Para la fabricacion del vidrio de primera calidad no se necesita del ácido sulfúrico ni de ninguna sustancia en que él intervenga; el fundente que se emplea es el carbonato de sosa ó el de potasa, y la cal; para el vidrio ordinario cualquiera fundente es bueno, hasta la sal comun, que la emplean por mitad de los fundentes en la composicion.

En la fábrica de Aranjuez, en la época que yo fui director de ella, la carga de los crisoles comunes, empleando el carbonato de sosa de los Estados-Unidos y el de potasa de Francia, que habia que purificar, no valia mas que 40 rs. El crisol de la primera plaza, es decir, donde se fabrican los grandes manchones y los grandes fanales, se cargaba con un valor de 60 á 70 rs. y producía de 1500 á 2000, cuando no habia avería. Si la fabricacion del vidrio no estuviese sujeta á tantos contratiempos, se podría vender casi tan barato como el papel. Otra de las causas de la carestía del vidrio es la coalicion de los operarios, que no enseñan á ninguno que no sea hijo del oficio, so pena de ser asesinado por sus compañeros; así es que un buen soplador de primera plaza se paga hasta 2000 rs. mensuales y todo esto seguramente no lo remediará el ácido sulfúrico de la casa de Heredia.

Otra de las ventajas que dice resultarán en la introduccion del azufre extranjero, es el beneficio que obtendrá la industria de tintes. La dificultad de dar bueno y permanente color á las lanas, á los paños y las telas no consiste principalmente en que el ácido sulfúrico esté un poco mas caro ó barato, consiste en que los fabricantes tengan conocimientos de química teóricos y prácticos, así como los de telares necesitan saber mecánica, y los de papel, química y mineralogia. En España en lo que menos se piensa es en estender los conocimientos científicos. Los operarios que vienen de Inglaterra, por poco distinguidos que sean, sin salir por eso de la clase de meros operarios, traen todos ellos su libro correspondiente al oficio, y no es un pequeño manual que se puede meter en el bolsillo del chaleco, como hacen los franceses, sino hasta libros en folio, en razon á las láminas y dibujos que algunos requieren.

Tambien dice que recibirá un beneficio el blanqueo de toda clase de tejidos. Lo que es para este objeto tenemos un elemento que no nos lo pueden quitar ni se lo pueden proporcionar los ingleses, los franceses, ni los belgas; el calor intenso de nuestros rayos solares, que hartas desventajas nos trae bajo otros aspectos. Este don tan gratuito de la naturaleza lo miramos con poco aprecio y no lo utilizamos como debiéramos.

El resultado es que, la casa de Heredia é hijos, sacará un gran partido de la introduccion del azufre de Italia, para la fabricacion de su naciente hoja de lata, y para los jabones que tanta utilidad le están reportando á pesar del alto precio del ácido sulfúrico, trayendo el azufre en buques propios, con cuya circunstancia ningun otro español puede competir, pero, lo que es los fabricantes de vidrio y los jaboneros del interior de España, y aun algunos fronterizos, ningun beneficio obtendrán con esta concesion. Cuasi valdria mas rebajar los derechos á la introduccion del ácido sulfúrico, con eso nuestro azufre podría siquiera servir para la fabricacion de la